

INFORME: CUARTA CUOTA (04).
PERIODO: 12 de agosto de 2025 – 31 de agosto de 2025.
CONTRATISTA: LAURA MARCELA DEL CASTILLO LÓPEZ
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1003-2025

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.

No.	Descripción de la Obligación	Descripción de Resultados.
1	Asistir a las reuniones convocadas por el grupo de sistema integrado de gestión de calidad y a los espacios hablemos de calidad.	1. Durante este periodo, de acuerdo con la programación, no asistí a reuniones convocadas por el grupo de gestión de la calidad, debido a que no hubo programación de estas para dicho periodo.
2	Liderar y apoyar procesos de auditorías internas y externas.	1. Durante este periodo, de acuerdo con la programación, no se me ha compartido el cronograma de las próximas auditorías.
3	Consolidar y reportar las herramientas de gestión según su periodicidad, en el tiempo requerido.	1. El día 20 de agosto , recibí de la profesional Luz Marina Trujillo la información solicitada para el diligenciamiento de la ficha técnica de los indicadores de gestión de este año, con el fin de realizar la actualización correspondiente. (Ver Evidencia 1). 2. El día 29 de agosto , gestioné la recolección de información del subgrupo de Zoonosis para el reporte de las herramientas de gestión. Sin embargo, únicamente recibí el inventario de insumos. Adicionalmente, apoyé a la profesional Lina Marcela García en el diligenciamiento de su acuerdo de confidencialidad, ya que se encontraba en el formato anterior y, desde el mes de junio, debía actualizarse el formato para su uso. (Ver Evidencia 2).

4	Capacitar, actualizar y realizar seguimiento al personal, en temas relacionados con el sistema de gestión de calidad y cultura de la calidad, en el subgrupo de gestión integral de las enfermedades zoonóticas.	1. El día 13 de agosto , realicé la gestión para coordinar la capacitación del personal técnico del subgrupo de Zoonosis en el tema PGIRASA, atendiendo la solicitud de la líder del programa de IVC. Para ello, se propuso una fecha y hora tentativa con el fin de programar la actividad. (Ver Evidencia 1).
5	Realizar reporte de encuestas de satisfacción a los servicios prestados por el subgrupo de gestión integral de las enfermedades zoonóticas a la comunidad.	1. El día 20 de agosto , participé en una asistencia junto con Diana Naranjo, referente de calidad, y con el enlace de calidad, Julián Buriticá, quien nos explicó el proceso de actualización de los indicadores de gestión en la plataforma Daruma, incluyendo su alimentación. Ese mismo día me fue asignado dicho rol. (Ver Evidencia 1).
6	Realizar seguimiento al cumplimiento del instructivo para la realización de trámites y actividades de gestión integral de las enfermedades zoonóticas y elaborar y/o actualizar los formatos requeridos.	1. El día 19, 20, 21 de agosto , realicé la revisión y el cargué de la segunda parte de la guía denominada Módulo para la participación Ecosalud, verificando el hilo conductor de cada párrafo y corrigiendo aspectos ortográficos. Sin embargo, no ha sido posible enviarla a aprobación, ya que aún faltan los documentos de referencia necesarios para finalizarla. Esta información ya fue solicitada, pero hasta el momento no ha sido entregada. (Ver Evidencia 1). 2. El día 15 de agosto , revisé en la plataforma Daruma el estado del instructivo y posteriormente confirmé con el enlace de calidad, Hans Peter Escobar, el avance del proceso. No obstante, me informó que no se ha presentado progreso debido a que aún faltan formatos por aprobar y revisar en la plataforma. (Ver Evidencia 2).
7	Gestionar las no conformidades, acciones correctivas y preventivas, que se presenten en el subgrupo de gestión integral de las enfermedades zoonóticas.	1. El día 12 de agosto , gestioné el envío a la profesional Luz Marina Trujillo, líder temporal encargada del procedimiento de Zoonosis, de la información solicitada por el enlace de calidad, Julián Buriticá, para la actualización de

		los indicadores de gestión, específicamente en lo relacionado con la definición, la revisión del porcentaje de metas y las observaciones correspondientes. (Ver Evidencia 1). 2. El día 26 de agosto, envíe un recordatorio, a través de correo electrónico, a las profesionales del procedimiento de Zoonosis sobre el envío de las evidencias de las herramientas de gestión, con el fin de garantizar su reporte oportuno. (Ver Evidencia 2). 3. El día 27 de agosto, participe en una reunión liderada por Luz Marina Trujillo, líder temporal del procedimiento de Zoonosis, en la que también estuvieron presentes el director del grupo de Ambiente y Salud, José Julián Fichman Delgado, y la referente de calidad, Diana Naranjo. En este espacio se abordó el plan de acción definido como estrategia para el cumplimiento de las metas de vacunación antirrábica, en respuesta a la sugerencia realizada por la Superintendencia de Salud. (Ver Evidencia 3).
8	Realizar las acciones intra y extramurales de prevención y control de las zoonosis de acuerdo con la necesidad y programación.	1. Durante este periodo, de acuerdo con la programación, no realice acciones intra y extramurales de prevención y control de las zoonosis.
9	Participar en las reuniones, jornadas o eventos convocados por el programa de salud pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los	1. El día 26 de agosto, participe en la Feria de Calidad sobre casos exitosos y buenas prácticas en el sector salud, espacio en el que varios grupos presentaron el desarrollo de herramientas orientadas a optimizar la eficacia de las tareas realizadas en cada uno de sus procesos. (Ver Evidencia 1). 2. El día 27 de agosto, participe en la Feria de Calidad, en la que se llevó a cabo una actividad tipo yincana. La dinámica se organizó en grupos de cuatro personas del subgrupo de Ambiente y Salud, quienes

procesos territoriales desarrollados; así como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo.	recorríamos diferentes estaciones y, con base en la información suministrada, desarrollábamos actividades lúdicas para acumular puntos. (Ver Evidencia 2). 3. El día 28 de agosto, participé en la Feria de Calidad, jornada en la que se desarrolló el foro Saberes diversos: entornos saludables. En este espacio se abordaron temáticas relacionadas con las poblaciones afro, trans, indígena y habitantes de calle, destacando las diferentes actividades que cada grupo adelanta para mitigar la discriminación hacia dichas comunidades. (Ver Evidencia 3).
---	--

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Se da cumplimiento de las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato. Esta información reposa en el Área de Salud Ambiental en formato CDS.

LAURA DEL CASTILLO

LAURA MARCELA DEL CASTILLO LOPEZ

Cédula de Ciudadanía No. 1.026.284.569 de Bogotá